



Sesión Ordinaria 16-2023

Alcaldía Municipal de Sanzaco, Francisco Morozón, día 21 de Julio del año 2023; en reunión de Corporación en el Salón de Adán Sánchez, siendo las 02:20 P.M. Procedió el Señor Alcalde Municipal Dr. Gerson Isaac Rivera Arias con la Asistencia del Vice Alcalde Ronald Doney y Licena Ossaguera y de los Regidores Municipales en el orden siguiente:

Regidor I Rudy Renaul Izaguirre Torres

Regidora II Cristhy Alejandra Pérez Garay

Regidora III Maryuri Tatiana López Hiralda

Regidor IV José Ángel Gómez Velásquez

Regidor VI Francisco Arleaga Leal

Regidora VI Maritza Isabel Cáreres Fuentes

Y por la Ante mencionada Secretaría Municipal que autoriza y da fe procediéndose en el orden siguiente: 1. Comprobación del Quorum por la Secretaría Municipal, 2. Oración a Dios, 3. Apertura de la Sesión por el Alcalde Gerson Isaac Rivera Arias, 4. Lectura, Discusión y Aprobación de la Agenda, 5. Lectura, Discusión y Aprobación del Acta Anterior Sesión ordinaria.

#### 6. - Recibimiento de Comisiones

I. - Intervención de la Junta de agua de San José del Morozón, quienes le solicitan a la Honorable Corporación Municipal, ayuda con los materiales para el Proyecto de Agua Potable, la comunidad pondrá como contraparte los materiales locales y trabajo de cada habitante, ya que tenemos un mes de estar con este servicio, la tubería se deterioró debido al sarro, así mismo la represa ya dio su vida útil.

II. - Pregunta el alcalde Gerson Rivera Cuatros es la cuota que pagan y cuantos son los abonados

III. - Responde el Sr. José Estrada se cobran 30.00 lempiras mensual y son 80 casas, pero algunas de ellas no están habitadas.

IV. - Pregunta el alcalde Gerson Rivera que hacen con la cuota que cobran mensualmente.



IV.- Responde el Sr. José Estrada se le paga al Fontanero

1,200.00 lempiras mensual

V.- Manifiesta el Alcalde Gerson Rivera, los Juntas de agua

su propia ley, tienen que ser autosostenibles con lo que cobran no pueden prestar un buen servicio, no pueden depender del Gobierno Local, deben convocar a una asamblea para incrementar el servicio.

VI.- Expresa el vice Alcalde Ronald Leona deberían de buscar la manera de limpiar la tuberías, y ser autosostenible, convocan a la gente a una reunión, deben trabajar por el desarrollo de la Comunidad.

VII.- Expresa la Profesora de la Escuela, un Centro Educativo no debe estar sin agua potable, también tenemos muchas necesidades una de ellas: la construcción de una nueva aula, el albañil está en mal estado.

VIII.- Expresa el alcalde Gerson Rivera que se hizo una gestión con Fundación San Martín para la donación de los materiales para la construcción del aula.

IX.- Manifiesta el regidor José Gámez, se debe sacar un presupuesto de lo van a gastar en el proyecto, la Corporación apoya con lo que puede, con todos los proyectos se trabaja con una contraparte, los habitantes deben de dar una cantidad de dinero poner el trabajo no calificada.

X.- Expresa el Regidor Francisco Arteaga es importante traer definido todo lo que necesitan así sabemos con cuanto se les puede apoyar.

XI.- El alcalde Gerson Rivera somete a discusión y votación la donación de los materiales para el proyecto de agua potable.

XII.- Segunda la moción el Regidor Francisco Arteaga

XIII.- Aprobado por unanimidad

07.- Lectura de Correspondencia Recibida

A.- El Director del Centro Educación Básica Obispio de Herrera y la Presidenta de la Asociación de Padre de Familia de El Pedregal, solicitan a la Honorable Corporación colaboración con 35 bolsas con cemento para cubrir la parte frontal de la Cerca Perimetral.







El Alcalde Gerson Rivera somete a discusión y Aprobación la Cantidad de 8,000.00 lempiras.  
 II. Segunda la moción la Regidora Cristhy Perez

III - Aprobado Por unanimidad  
 B. - Se recibió Correspondencia del Sr. Jose Danilo Zlovere Martinez Vecino del Casco Urbano quien le solicita a la Honorable Corporacion Ayuda económica Para la Compra de una Prótesis dental de Metal y la necesita Por Sugerencia médica.

1. El Alcalde Gerson Rivera somete a discusión y Aprobación la Cantidad de 2,500.00 lempiras.

II. Segunda la moción la Regidora Maritza Cáceres

III - Aprobado Por unanimidad  
 08 - Discusión y Aprobación de Traspaso Entre Cuentas  
 A. Expresa el Alcalde Gerson Rivera somete a Discusión y Aprobación El Traspaso Entre Cuentas. Aprobado Por unanimidad  
 objeto de Gasto a Debitarse

Proy Act	partido	objeto	partido	Descripción	Cantidad
13-06	11	54200	-	Atención a Personas que Asisten a casa del Adulto Mayor	11,275.00
11-003	11	55110	-	Compra de dotación de mobiliario Para Centros Educativos en el municipio	119,120.00
14-04	11	54200	-	Reconización de Tierras a campesinos del Municipio (operador, combustible y reparacion tractor Agrícola)	59,000.00
11-02	11	55110	-	Promoción social	30,820.00
				Total Debito	211,275.00

objeto de Gasto A Ampliarse

Proy Act	partido	objeto	partido	Descripción	Cantidad
11-04	11	55110	-	Convenio Universidad Nacional Agronoma de Honduras con Alcaldia Municipal de San Ignacio	150,000.00
13-06	11	55110	-	Aparte a la Policia Preventiva de el municipio	11,275.00





Tatal de Crédito

09- Informe de Supervisión de las unidades de Autorías interna Municipal - Tribunal Superior de Cuentas

1 - El Lc. Erick Alcides Izaguirre Banezas, Supervisor de la Gerencia de Autorías Sector Municipal del Tribunal Superior de Cuentas remitió informe a la Honorable Corporación donde da conocer Actividades realizadas, seguimiento de las recomendaciones realizadas en supervisión anterior, Formulación de recomendaciones producto de la presente supervisión, periodo del 24 al 28 de Julio del 2023;

Item	Descripción de la situación encontrada	Descripción de la Recomendación	Fecha Para el cumplimiento de la Recomendación
1	Recomendación no cumplida	Recomendación N° 1 Cumplir con las recomendaciones establecidos en el informe preliminar de evaluación sobre organización, funcionamiento y actividades ejecutadas por la Unidad de Autoría interna	14-SEP-2023
2	Recomendación no cumplida	Elaborar Plan de trabajo con las Fortalezas y debilidades; así como la elaboración de horas de hallazgos por los déficits identificados en la evaluación de control interno practicada al responsable de la Hoguaria, documentando cada situación encontrada. Recomendaciones de la actu al supervisión del 24 al 28 Julio 2023	22-Agosto 2023





Elaborar el informe de Auditoria, con todos los lineamientos establecidos.	Continuar con el rubro de Combustible y Lubricantes, cumplir con la lista de Pendientes adjunta 1. Elaborar orden de trabajo 2. Elaborar el Programa de Control Interno. 3. Referenciar el Programa de Control interno. 4. Desarrollar Papeles de trabajos con sus Pruebas de cumplimiento utilizando los marca correspondiente. Titulo, condición, Criterio, Causa, efecto y Recomendación. 5. Plasmar en el informe el oficio y las causas, 6. Colocar de CPI, a los documentos proporcionado por la institución 7. Hacer los cruces que corresponde entre los cuestionarios de Control interno y documentación soporte que adquirió. 8. Elaborar el informe correspondiente y enviarlo al Departamento de Fiscalización de Auditoria interna Sector Municipal, para su revisión y posterior circulación. 9. Al finalizar el trabajo de evolución de Control interno, debe ordenarlos de acuerdo al Programa y colocarles indice para su identificación con su respectiva Carátula.
--	--





4 Remitir informe Recomendación No 4 03

Al TSC, Prevo  
hacer circulos  
a la Corporación.  
Es responsabilidad de la Auditoria  
interna remitir Prevo hacer  
circulado a la Corporación  
Municipal los informes de  
Auditorias, Informe de Evalu-  
ación de Control interno, Memo-  
randum u oficios que contengan  
recomendaciones, al DFAISM, a  
la dirección estroquiere @tsc.  
sob.hn. en cumplimiento al  
artículo 48 de reglamento de la  
Ley Organica de TSC.

5 Proceder acta- Recomendación No 5 29-sep-2023

lización y estar  
al día en los  
Pasos u Lueros  
de colegios  
Profesionales.  
Proceder a realizar los Pasos  
Pendientes o correspondientes a  
Cuotas de colegiación del Colegio  
de Peritos Mercantil y Contadores  
entregar copias a Recursos Humanos  
para archivo en expediente Personal  
y presentar copia en próxima  
supervisión.

6 Presentar a Recomendación N° 6 15-agosto-2023

Corporación el  
presente informe  
de supervisión  
y Asistencia  
técnica a través  
de la Secretaria  
Municipal  
Presentar a la Corporación el  
presente informe de supervisión  
y asistencia técnica a través  
de la Secretaria Municipal, quien  
le debe firmar de recibido como  
evidencia.  
Se le proporciona el borrador  
de oficio para que lo pase a  
la Corporación.  
Se le sugiere al auditor(a)  
interno(a) cumplir las recomendaciones



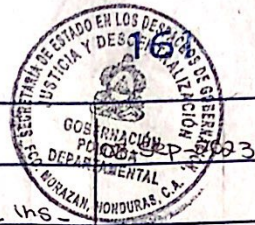


del presente del presente informe de supervisión,

		de acuerdo a las explicaciones del presente informe, brindadas y dejar evidencias de lo actuado.	
		Asi mismo Facilitarles al alcalde y tesorero el formato de la solicitud TSC de Constancia de no tener Cuentas Pendiente con el estado de Honduras	
7	Cumplir con las actividades de POA 2023	Recomendación N° 7. Tratar de Cumplir con las actividades de su POA 2023 Evaluación del Plan Operativo 2022 avance físico 72%. desgate 28%. 2023 avance físico 60%. desgate 30%.	29-sep-2023
8	Documentar con suficiente evidencia los papeles de trabajo	Recomendación N° 08 Documentar adecuadamente los papeles de trabajo que evidencien el desarrollo de las diferentes actividades ejecutadas por la unidad de Autoria interna de acuerdo a los lineamientos exigido por el TSC, Archivando, foliando referenciando y cruzando debidamente cada uno de los rubros desarrollados.	5-oct-2023
9	Remitir evidencia de cumplimiento	Recomendación N° 9 una vez agotado el plazo para el cumplimiento de las recomendaciones formuladas en el presente informe el auditor debe remitir evidencia del cumplimiento de las mismas mediante correo electronico dirigido a la Jefatura del departamento de supervisión de auditorias	08-oct-2023



Internas Municipales



10 No existe un Calendario de Capacitaciones para todo el Personal de la Municipalidad

Recomendación N°10  
Solicitar a la máxima autoridad se traiga al alcalde que elabore un adecuado Programa institucional de capacitación del personal de Capacitación del personal municipal y dentro del cual se incluya con mayor participación a la unidad de auditoría interna a fin de garantizar un máximo nivel de conocimiento en el desempeño de su función asesora y fiscalizadora.

11 Actualizar el organigrama de la Municipalidad

Recomendación N°11  
Enviar nota al alcalde Municipal, para que se realice la actualización organigrama para no incluir a la Unidad de auditoría interna colocando a bajo de Corporación Municipal con línea de abaso del alcalde de acuerdo al artículo 54 de la ley de municipalidades

15-09-2023

12 Elaborar informe de auditoría con todas las lineamientos establecidos

Recomendación N°12  
Continuar con el rubro de gastos de viajes  
Cumplir con la hoja de pendientes adjunta al presente informe.  
1 Elaborar orden de trabajo  
2 Elaborar el Programa de Control interno  
3 Referenciar el Programa de Control interno  
4 Desarrollar Papeles de trabajos con sus Pruebas de cumplimiento, utilizando los marcas correspondientes: Título, Condición, Criterio, Causa, efecto y recomendación  
5 Plasmar en el informe el oficio y las causas.  
6 Colocación de CPI, a los documentos proporcionado por la institución.

5-09-2023





7.- Hacer los cruces que corresponden

entre los cuestionario de Control interno

y documentación soporte que adquirió.

8.- Elaborar el informe correspondiente

y enviarlo al Depto. de Fiscalización de

Auditoria interna Sector Municipal,

para su revisión y posterior circulación.

9.- Al finalizar el trabajo de la Eva-

luación y control interno, debe ordenarlos

de acuerdo al Programa y colocarles

índice, para su identificación con su

identificación con su respectiva cotatula.

13	Función de	Recomendación N. 13
	responsabilidad	Cumplir con sus funciones y responsabilidad
		enmarcada en el artículo 45 y 46 de
		la ley organica del TSC,

1.- La Corporación se dio por informada

10.- Asuntos Varios

A.- Informa el alcalde Gerson Rivera que el tractor que esta reparando la red vial del Portillo de Siales el contrato era por 200 horas, per no se mira avance por lo que es mejor rescindir del Contrato y terminar con los horas. La Corporación se dio por informada

B.- Informa el alcalde Municipal los proyectos de Caminos Productivos se ha avanzado el 90%. en la casa puente en Siales, Pavimento Hidráulico en Urotias, las Huenas de Portillo de Córdoba todavía no se ha iniciado, el supervisor por parte de la Secretaria de Infraestructura y Transporte es el ingeniero Danis Torres, y el ingeniero Abilo Zelaya por parte de la Municipalidad, tenemos 3 meses para liquidar

1.- La Corporación se dio por enterada

C.- Informa el alcalde Gerson Rivera que acreditaron 3 transferencias. abril, mayo y junio la idea es terminar los proyectos que estan en espera Centro social de la Esperanza y Portillo de Córdoba, y entregarlos este año.





7.- Hacer los cruces que corresponden

entre los cuestionario de Control interno

y documentación soporte que adquirió;

8.- Elaborar el informe correspondiente

y enviarlo al Depto. de Fiscalización de

Auditoria interna Sector Municipal,

Para su revisión y posterior circulación,

9.- Al finalizar el trabajo de la Eva-

luación y control interno, debe ordenarlos

de acuerdo al Programa y colocarles

índice, Para su identificación con su

identificación con su respectiva cotatula.

13 Función de

responsabilidad

Recomendación N° 13

Complir con sus funciones y responsabilidades

enmarcada en el artículo 45 y 46 de

la ley organica del TSC,

I- La Corporación se dio por informada

10- Asuntos Varios

A- Informa el alcalde Gerson Rivera que el tractor que esta reparando la red vial del Portillo de Siales el contrato era por 200 horas, Per no se mira avance Por lo que es mejor rescindir del Contrato y terminar con 100 horas. La Corporación se dio por informada

B- Informa el alcalde Municipal los Proyectos de Caminos Productivos se ha avanzado el 90%. en la casa puente en Siales,

Pavimento Hidráulico en Urotias, las Hueros de Portillo de Cordova todavía no se ha iniciado, el supervisor por parte de la Secretaria de Infraestructura y Transporte es el ingeniero

Danis Torres, y el Ingeniero Abio Zelaya por parte de la Municipalidad, tenemos 3 meses Para liquidar

2- La Corporación se dio por enterada

C- Informa el alcalde Gerson Rivera que acreditaron 3 transferencias. abril, mayo y junio la idea es terminar los proyectos que estan en espera Centro social de La Esperanza y Portillo de Cordova, y entregarlos este año.



La Corporación se dio por informada



Informa el alcalde Gerson Rivera que la Rendición de cuentas está lista para entregarla, pero lo que atrasa (para) pero lo que la entrega es la Constancia del Plan de emergencia Municipal que no la han entregado.

La Corporación se dio por informada.

Informa el alcalde Gerson Rivera que ya entregaron la comunidad Blanca, ya se va entregar a la comunidad de Yaculoteca, se entrega en perfectas condiciones.

Expresa el vice alcalde que se debe buscar un conductor responsable que cuide la unidad.

La Corporación se dio por informada

El alcalde Gerson Rivera presenta la moción, como agosto es el mes de la familia se realicen todos gratis en esta municipalidad para la exoneración de pago por derecho de matrimonio civil.

El Alcalde Gerson Rivera lo somete a discusión y votación

Secunda la moción la Regidora Maritza Cáceres

Aprobado por unanimidad

Solicita el alcalde Gerson Rivera se apruebe un subsidio por 25,000.00 para la Junta de Aba de Agua Dulce, El Pedregal y Yaculoteca para la inauguración del proyecto de agua que se realizará el día viernes 11 de agosto a las 10:00 a.m en el campo de Fútbol de El Pedregal.

El Alcalde Gerson Rivera lo somete a discusión y votación

La Regidora Cristhy Pérez secunda la moción

Aprobado por unanimidad

Solicita el Regidor Francisco Arteaga la reparación la calle del Escondo de Tepales que va hacia el río.

Responde el alcalde Gerson Rivera que al terminar la reparación de la calle de Urrutias se realizará.

Informa el Alcalde Gerson Rivera que la Universidad Nacional Autónoma de Honduras va realizar una encuesta en el municipio

para tener los datos reales sobre emigración y analfabetismo, el Instituto Nacional de Estadística nos da la opción de trabajar con





coligidos de último año, pero se van a contratar 2 técnicos por zona y los alumnos sean un apoyo.

2. La Corporación se dio por informada

### 11. Acuerdos y Resoluciones

A. - La Honorable Corporación por unanimidad de los Miembros Presente "Acuerda" Aprobar a la Junta de Agua de San Antonio del Norte ayuda con los materiales para la construcción del proyecto de agua potable.

B. - La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de los Miembros Presente "Acuerda" Aprobar al Director del Centro de Educación Básica de Herrera y la Presente de la Asociación de Padres de familia de El Pedregal Ayuda económica de 2,000.00 lempiras para culminar la parte frontal de la cerca perimetral.

C. - La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de los Miembros Presente "Acuerda" Aprobar al Sr. Danilo Ibores Martínez vecino del casco urbano ayuda económica para gastos médicos por la cantidad de 2,500.00 lempiras.

D. - La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de los Miembros Presente "Acuerda" Aprobar El Traspaso Entre Cuentas

E. - La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de los Miembros Presente "Acuerda" Aprobar que en el mes de agosto se realicen Bodas Gratis en esta municipalidad para la exoneración de pago por derecho de matrimonio civil.

F. - La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de los Miembros Presente "Acuerda" Aprobar a la Junta de Agua de El Pedregal, Agua Dulce y Yacolateca Subsidio para la (ig) inauguración del Proyecto de agua que se realizara el Viernes 11 a las 10:00 a.m en el campo de Fútbol de El Pedregal. Por 25,000 lps.

### 12. Cierre de la Sesión.

- sin más que tratar y evacuando los puntos de agenda se Cerro' la Sesión a las 04:26 P.m.

### Enmiendas

- Lectura de Correspondencia inciso A.

- No tener el servicio



Acuerdos y Resoluciones - inciso B

Presidenta de la Asociación de Padres de Familia.



Gerson Isaac Rivera  
Alcalde Municipal

Ronald Danexy Licón  
Vice-Alcalde

Rudy Renaul Zzaguirre  
Regidor I

Cristhy Alejandra Pérez  
Regidora II

Maryori (Alexandra) Totiana López  
Regidora III

José Ángel Gamaz  
Regidor IV

Francisco Arteaga

Francisco Arteaga Leal  
Regidor V

Maritza Isobel Cáceres  
Regidora VI

Judith V. López  
Secretaría Municipal